

1.- INFORMACIÓN GENERAL.

VEPECENERGY SERVICE ECUADOR S.A., es una sociedad constituida en la República del Ecuador y que inicia sus actividades el 12 de noviembre 2014.

1.1.- Objeto Social: Su actividad económica principal son las Actividades de realización de proyectos de ingeniería eléctrica.

1.2. El domicilio de su sede social y principal Es en la ciudad de Quito, en la Av. de los Shyris N36-188 y Av. Naciones Unidas.

1.3 Domicilio Fiscal: Es en la ciudad de Quito con RUC 1792936510001

2.- BASES DE ELABORACIÓN.

2.1.- Bases Contables:

Los estados financieros se han elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (**NIF para las PYMES**) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y que es de aplicación obligatoria en nuestro país desde el año 2012 según las disposiciones de la Superintendencia de Compañías.

Estos estados han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y aplicando el principio contable del costo histórico. La fecha de cierre del ejercicio económico es el 31 de diciembre de cada año.

La preparación de los Estados Financieros conforme con la NIF para las PYMES, exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables y transacciones y hechos, así como de ciertas estimaciones contables. También exige a la Gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables.

La información contenida en estos Estados Financieros es responsablemente por la Junta de Accionistas.

2.3.- Moneda Funcional:

Las partidas incluidas en los estados financieros se presentan en **dólares americanos** que es la moneda funcional del Ecuador.

2.4.-Período Contable:

El Estado de Situación Financiera se presenta al 31 de diciembre del 2014 y el Estado del Resultado Integral, Estado de Cambios en Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el período comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre.

3.- POLÍTICAS CONTABLES:

En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondiente al ejercicio 2014, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración.

3.1.- Efectivo y Equivalentes al Efectivo:

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero, y otras inversiones de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos.

3.2.- Activos por impuestos corrientes:

Comprenden los créditos tributarios por impuesto al valor agregado, impuesto a la salida de divisas e impuesto a la renta, así como los anticipos entregados por concepto de impuesto a la renta que no han sido compensados a la fecha sobre la que se informa.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

PARA EL AÑO QUE TERMINA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

3.3.- Cuentas y Documentos por Pagar:

Las cuentas comerciales por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos. En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas comerciales por pagar se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado usando el método de tipo de interés efectivo, cuando el plazo es mayor a 90 días. Se asume que no existen componentes de financiación cuando las compras a proveedores se hacen con un período medio de pago de 60 días, lo que está en línea con la práctica de mercado.

3.4.-Otras Obligaciones Corrientes:

Estas cuentas contienen las obligaciones presentes contraídas por la empresa por impuestos fiscales, los beneficios sociales a los que tienen derecho los empleados según disposiciones del código de trabajo en vigencia y otras cuentas no relacionadas.

3.5.- Principio de Negocio en Marcha:

Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la compañía está en funcionamiento, y continuará sus actividades comerciales dentro del futuro previsible, por lo tanto la empresa no tiene intención ni necesidad de liquidar o cortar de forma importante sus operaciones.

3.6.- Estado de Flujos de Efectivo:

En el estado de flujos de efectivo, preparado según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones:

a.- Actividades de Operación: Actividades típicas de la empresa, según el objeto social, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como inversión o financiamiento

b.- Actividades de Inversión: Las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de los activos a largo plazo, especialmente propiedad, planta y equipo en que se apique.

c.- Actividades de Financiamiento: Aquellas que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.

d.- Fondos: Entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendiendo por estos: Caja, Bancos y las inversiones a corto Plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
PARA EL AÑO QUE TERMINA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

4.- NOTAS ESPECÍFICAS:

NOTA 1.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO:

El saldo de efectivo al 31 de diciembre del 2014 está integrado por:

<u>DETALLE</u>	<u>2014</u>
Bancos	\$ 400.00
Saldo Final	\$ 400.00

NOTA 2.- PATRIMONIO NETO:

El capital autorizado de la compañía es de \$ 800.00 y se encuentra integrado, y pagado el 50%.

<u>Detalle</u>	<u>2014</u>
Capital Suscrito	\$ 800.00
Capital No pagado	\$ (400.00)
Saldo Final	\$ 400.00

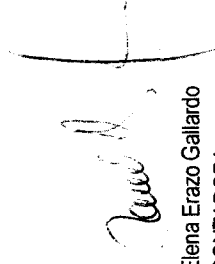
5.- HECHOS POSTERIORES:

No han ocurrido hechos o transacciones que pudieran tener efecto significativo sobre los estados financieros de **VPECUENERGY SERVICE ECUADOR**, o que sean de tal grado que necesiten ser revelados en los mismos, entre el cierre de estos estados contables y el 30 de marzo del 2015, fecha de su aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas.

6.- APROBACIÓN DE LOS ESTADO FINANCIEROS:

Estos estados financieros fueron aprobados por la Junta General Ordinaria de Accionistas y autorizados para su publicación y presentación a los organismos de control el 30 de marzo del 2015.

Atentamente,



Elena Erazo Gallardo

CONTADORA

RUC # 1709013617001